



Localizador: U4PL62

CombinadoCercanias: T33XP

B.JONES.

DNI ó DOC.ID: *****8058



Origen: MADRID P.ATOCHA

16/02/2026 07:00

Destino: CÓRDOBA-J. ANG.

16/02/2026 10:45

Coche: 7 Plaza: 2D

AVE 10070 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 38,10 € IVA: (10%) 3,46 €

Nº Billete: 7248501973262 Formalizaciones:

ELIGE

T.C.: 371587*****5004

Sin Restauración

Gastos de gestión: 0,00 €

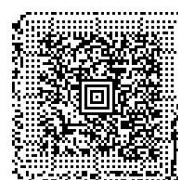
POR INCIDENCIA, SE REALIZA TRANSBORDO EN AUTOBUS ENTRE VILLANUEVA Y CORDOBA

11/02/2026 - 22:20



REEMBOLSO TOTAL

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2



El viaje continúa al bajarte del tren

7 destinos, 16 Museos Estatales



Debido a las limitaciones temporales de velocidad establecidas por el gestor de infraestructuras (Adif) pueden producirse retrasos ajenos a Renfe.

Los billetes adquiridos desde el 31/01/2026 no serán indemnizables si el retraso se debe a estas limitaciones.



EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, conservélo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Due to temporary speed restrictions imposed by the railways infrastructure administrator (Adif) at various points along the railway network, some services may experience delays for reasons beyond Renfe's control.

Tickets purchased after 31 January will not generate the right to compensation when the delay is due to these speed limitations. Renfe is sorry for the inconvenience that this situation may cause, and we appreciate the understanding of all passengers impacted.



Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.



Localizador: U4PL62

CombinadoCercanias: CS8PJ



M.JONES.

DNI ó DOC.ID: *****2020

Origen: MADRID P.ATOCHA

16/02/2026 07:00

Destino: CÓRDOBA-J. ANG.

16/02/2026 10:45

Coche: 7 Plaza: 2C

AVE 10070 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 38,10 € IVA: (10%) 3,46 €

Nº Billete: 7248501973270 Formalizaciones:

ELIGE

T.C.: 371587*****5004

Sin Restauración

Gastos de gestión: 0,00 €

POR INCIDENCIA, SE REALIZA TRANSBORDO EN AUTOBUS ENTRE VILLANUEVA Y CORDOBA

11/02/2026 - 22:20



REEMBOLSO TOTAL

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2



El viaje continúa al bajarte del tren

7 destinos, 16 Museos Estatales



Debido a las limitaciones temporales de velocidad establecidas por el gestor de infraestructuras (Adif) pueden producirse retrasos ajenos a Renfe.

Los billetes adquiridos desde el 31/01/2026 no serán indemnizables si el retraso se debe a estas limitaciones.



EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, conservélo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Due to temporary speed restrictions imposed by the railways infrastructure administrator (Adif) at various points along the railway network, some services may experience delays for reasons beyond Renfe's control.

Tickets purchased after 31 January will not generate the right to compensation when the delay is due to these speed limitations. Renfe is sorry for the inconvenience that this situation may cause, and we appreciate the understanding of all passengers impacted.



Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.



Localizador: U4PL62

CombinadoCercanias: C 4WMH7

L.JONES.

DNI ó DOC.ID: *****2254



Origen: MADRID P.ATOCHA

16/02/2026 07:00

Destino: CÓRDOBA-J. ANG.

16/02/2026 10:45

Coche: 7 Plaza: 2B

AVE 10070 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 38,10 € IVA: (10%) 3,46 €

Nº Billete: 7248501973288 Formalizaciones:

ELIGE

T.C.: 371587*****5004

Sin Restauración

Gastos de gestión: 0,00 €

POR INCIDENCIA, SE REALIZA TRANSBORDO EN AUTOBUS ENTRE VILLANUEVA Y CORDOBA

11/02/2026 - 22:20



REEMBOLSO TOTAL

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2



El viaje continúa al bajarte del tren

7 destinos, 16 Museos Estatales



Debido a las limitaciones temporales de velocidad establecidas por el gestor de infraestructuras (Adif) pueden producirse retrasos ajenos a Renfe.

Los billetes adquiridos desde el 31/01/2026 no serán indemnizables si el retraso se debe a estas limitaciones.



EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, conservélo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Due to temporary speed restrictions imposed by the railways infrastructure administrator (Adif) at various points along the railway network, some services may experience delays for reasons beyond Renfe's control.

Tickets purchased after 31 January will not generate the right to compensation when the delay is due to these speed limitations. Renfe is sorry for the inconvenience that this situation may cause, and we appreciate the understanding of all passengers impacted.



Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.



COPIA PARA CLIENTE
Cargo por ventas con tarjeta de crédito

RENFE VIAJEROS S.M.E., N.I.F.:A86868189
Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2800
Comercio: **041909003**

Fecha: **11/02/2026** (L) 22:20

Localizador: **U4PL62**

Forma de pago: **Tarjeta de Crédito / Débito**

T.C.: **371587*****5004**

Id. Justificador: **7F3783G4S -**

Aut.: **122258**

Conceptos facturados

Fecha viaje:	16/02/2026	AVE 10070	Origen:	MADRID P.ATOCHA	Destino:	CÓRDOBA-J. ANG.
Billete:	7248501973262		Clase:	ESTANDAR	Precio:	38,10 €
				REEMBOLSO TOTAL	Unidades:	1 Precio: 5,00 €
Billete:	7248501973270		Clase:	ESTANDAR	Precio:	38,10 €
				REEMBOLSO TOTAL	Unidades:	1 Precio: 5,00 €
Billete:	7248501973288		Clase:	ESTANDAR	Precio:	38,10 €
				REEMBOLSO TOTAL	Unidades:	1 Precio: 5,00 €

Gastos de cambio/anulación	0,00 €
TOTAL	0,00 114,30 €